

Santiago, 26 de junio de 2025

Señores:

Comisión para el Mercado Financiero

PRESENTE

Ref.: Depósito 7° versión Reglamento Interno
**Ameris Deuda Inmobiliaria VI Fondo de
Inversión.**

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, comunicamos a ustedes, que con fecha de hoy, 26 de junio de 2025, se ha procedido al depósito de la **séptima versión** del texto refundido del Reglamento Interno de **Ameris Deuda Inmobiliaria VI Fondo de Inversión** (el "*Fondo*"), el cual contiene una modificación en la letra B) de la sección 2.1. del número DOS. "*Remuneración de Cargo del Fondo*" del Título VI. "*Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos*", acordada en Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo celebrada con fecha 27 de mayo de 2025.

La referida modificación es respecto de la fórmula de cálculo de la Remuneración Variable a que tiene derecho a percibir la Administradora en los términos señalados en el Reglamento Interno del Fondo, en particular, se reduce de trimestral a mensual el periodo a considerarse para tales efectos, permaneciendo plenamente vigentes las demás disposiciones relativas a la fórmula de cálculo de la mencionada Remuneración Variable.

Los cambios referidos precedentemente son las principales modificaciones efectuadas al Reglamento Interno del Fondo, sin perjuicio de otras adecuaciones de redacción, numeración o cambios formales efectuadas al mismo, que no constituyen modificaciones de fondo de las disposiciones correspondientes.

Las modificaciones incorporadas en el texto del Reglamento Interno entrarán en vigencia en un **plazo de 30 días corridos siguientes** al depósito, esto es, a partir del día 26 de julio de 2025, según lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 365 de la Comisión para el Mercado Financiero.

Finalmente, y a fin de resolver cualquier duda que pudieren tener en relación al nuevo texto del Reglamento Interno del Fondo, hacemos presente que podrán contactarse con la Administradora o Agente de la misma, a través de su asesor de inversiones, por medio del teléfono número +56 2 24997600 o escribiendo a inversionistas@ameris.cl.

Sin otro particular, saluda atentamente a ustedes,



Ignacio Montané Yunge
Gerente General

pp.: AMERIS CAPITAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.